INFORME AL DESPACHO:-MONTERÌA, SEPTIEMBRE 17 DE 2021

Hago saber que a través de correo institucional la parte demandada a través de su apoderado judicial allego memorial con el cual allega copia de título judicial constituido por su representada a favor de la parte demandante.

JAMITH RICARDO VILLALBA SECRETARIO



JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO MONTERIA-CÒRDOBA

RADICADO No. 2017-00225-00- Proceso ejecutivo laboral continuación ordinario promovido por ELKIN HERRERA contra LA COMERCIALA S.A.

SEPTIEMBRE DIECISIETE (17) DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)

Solicita el apoderado judicial de la sociedad COMERCIALA SAS, demandada dentro del proceso referenciado, aporto al despacho copia título judicial por valor de (\$ 2.074.542), de fecha noviembre 10 de 2020 por concepto de pago de la obligación demandada. Por lo anterior solicita, ordenar la entrega del título judicial a la parte demandante.

Teniendo en cuenta lo anterior, el Juzgado

ORDENA:

PÒNGASE en conocimiento de la parte demandante el contenido de la comunicación allegada por el apoderado judicial de la parte demandada, a través de la cual manifiesta que consignó título judicial a favor del demandante, para que si es del caso se pronuncie al respecto.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

ANTONIO JOSE DE SANTIS CASSAB

JUEZ

Dnc

Firmado Por:

Antonio Jose De Santis Cassab

Juez

Juzgado De Circuito

Laboral 002

Cordoba - Monteria

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

 ${\it C\'odigo de verificaci\'on: 9c0e2c46de2917bf433f247dcc74a911398b7c02ff04e003ad9743dad5bfce8e}$

Documento generado en 17/09/2021 12:22:53 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica